

ACTA DE LA REUNION 2015
COMISION DE MEDIO AMBIENTE DE ZICOSUR
(Santa Cruz de la Sierra – Bolivia – 18 de noviembre 2015)

Según lo acordado en la Reunión de la Comisión de Medio Ambiente de la ZICOSUR del 2014, realizada en Salta, acuerdo refrendado por el Plenario de Autoridades de la ZICOSUR al aprobar el Acta de esa Reunión, la Sesión 2015 de esta Comisión de Medio Ambiente se realiza en Santa Cruz de la Sierra, en coordinación con la realización del Segundo Encuentro de Áreas Protegidas de la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur.

Esta reunión es presidida por el Presidente Pro Tempore de la ZICOSUR e Intendente Regional de Antofagasta, Sr. Valentín Volta Valencia, y se realiza en el Centro de Educación Ambiental del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz – Bolivia.

Se inicia a las 18:15 horas, con palabras de bienvenida por parte del Presidente Pro Tempore de la ZICOSUR, quien felicitó a los participantes en el IV Encuentro Nacional de Bolivia y el II Encuentro ZICOSUR de Áreas Protegidas, eventos iniciados en la mañana y que continuarán los días 19 y 20 de noviembre. Agradeció la suspensión momentánea de estos Encuentros para que todos los Delegados participaran de esta sesión de la Comisión de Medio Ambiente.

El Secretario Pro Tempore de la ZICOSUR, Sr. Herman Cortés, da lectura al Temario Propuesto para esta reunión y que es el siguiente:

1. Revisión del Acta del 8 de Octubre de 2014, de la Reunión realizada en Salta – Argentina
2. Informe sobre gestión de proyecto presentado al BID para cumplir dichos Acuerdos
3. Autorización para que las Conclusiones del II Encuentro de Áreas Protegidas de la ZICOSUR sean incorporadas como parte del Acta de esta Reunión de la Comisión de Medio Ambiente de la ZICOSUR.

Al ser aprobado este Temario propuesto, se procede a su desarrollo:

1. Se aprueba el Acta de la Reunión 2014 de la ZICOSUR, agregándose la información que previamente ésta fue leída y aprobada en el Plenario de Autoridades de la ZICOSUR, realizado en Antofagasta, el 5 de diciembre de 2014. Como esta Acta incorporó el “Acuerdo de Salta sobre Áreas Protegidas de la ZICOSUR”, este documento también fue aprobado, lo que sirvió de base para que la Presidencia Pro Tempore firmara el patrocinio de la ZICOSUR para una solicitud al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de financiamiento para ejecutar el “Plan Estratégico de Áreas Protegidas de la ZICOSUR”.
2. El Sr. Roberto Vides –uno de los principales organizadores de estos primeros dos Encuentros de Áreas Protegidas de la ZICOSUR- informa que el BID no ha rechazado, pero tampoco ha aprobado esa solicitud de financiamiento. Como en febrero de 2016 se abre una nueva opción, reformularán el proyecto para una nueva presentación, con nuevos argumentos, como el intercambio de experiencias entre regiones de la ZICOSUR sobre Áreas Protegidas, así como destacar éstas en un mapa de esta Zona de Integración. Comenta que al Plan de Acción de 4 Ejes Temáticos le faltó un mecanismo de coordinación regional de los Subsistemas de Áreas Protegidas, respecto a lo cual ahora hay algunas propuestas. Adicionalmente, señala que la propia Comisión de Medio Ambiente de la ZICOSUR debiera



◀ ZICOSUR ▶

Jugar un rol de coordinación con el listado de Sistemas, para establecer la ejecución del Acuerdo de Salta, ejecutando los mecanismos de acción y buscando los aportes necesarios, así como establecer espacios de análisis de esta temática.

Un representante de Salta señaló que es importante poner de relieve, en todos los niveles, la incidencia e importancia de las áreas protegidas en cualquier territorio, para la conservación de los ecosistemas. Señala que los mecanismos de coordinación constituyen un déficit de estas reuniones y que es necesario determinarlo.

Se plantea la conveniencia de reunir primero a una Comisión Técnica, en forma previa al Tercer Encuentro de Áreas Protegidas, para obtener los mejores resultados de éste. Se acuerda convocarla para febrero o marzo de 2016, posiblemente en Antofagasta. Entre otros aspectos, deberá abocarse a buscar fuentes de financiamiento, ya que la estructura y gobernanza de la ZICOSUR dificulta que los Gobiernos Miembros hagan aportes para financiar sus actividades. En cambio, hay información que existen organismos que conocen las fuentes de financiamiento, que pueden servir como plataforma y mecanismos de recolección de aportes, preparación de proyectos, etc.

También se pide que ZICOSUR tenga como tema permanente y de importancia básica el "cambio climático", más allá del tema específico de las áreas protegidas, lo que cuenta con la aprobación del Presidente Pro Tempore de este organismo, para lo cual pide que se desarrolle este tema en el seno de la Comisión de Medio Ambiente.

3. Los participantes en esta reunión autorizan que las Conclusiones del II Encuentro de Áreas Protegidas de la ZICOSUR sean incorporadas como parte del Acta de esta Reunión de la Comisión de Medio Ambiente de la ZICOSUR.
4. Finalmente, se aprueba que si el Plenario de Autoridades -a reunirse el 3 de diciembre 2015 en Antofagasta- acepta la solicitud de reincorporación del Estado de Mato Grosso a la ZICOSUR, entonces el Tercer Encuentro de Áreas Protegidas y la Reunión 2016 de la Comisión de Medio Ambiente se realizarán en Cuiabá, capital del Estado de Mato Grosso, entre el 20 y 24 de abril, con motivo de la Feria Internacional de Turismo Pantanal.
5. Esta Acta de la Reunión 2015 de la Comisión de Medio Ambiente se complementa con el "Manifiesto de Santa Cruz", documento final del II Encuentro de Áreas Protegidas de la ZICOSUR.

**HERMAN CORTÉS CORTES
SECRETARIO PRO TEMPORE**



**VALENTÍN VOLTA VALENCIA
PRESIDENTE PRO TEMPORE**